CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
21 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 17:10 p.m.

Moción de Orden del Día N° 9183

RAÚL HUAMÁN CORONADO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Moción de Saludo

ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE LOS AQUIJES

El Congresista de la República **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, representante del departamento de Ica, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 189° de la Constitución Política del Perú, establece que el territorio peruano está dividido en Regiones, Departamentos, Provincias, y Distritos. Que, una de las atribuciones fundamentales de este honorable Congreso de la República es reconocer y celebrar las fechas más significativas de los distritos, provincias y regiones del Perú.

Que, el distrito de Los Aquijes es uno de los catorce distritos de la provincia de Ica en el departamento de Ica. Fue creado mediante la **Ley N°5566,** el **29 de Noviembre de 1926**, bajo el gobierno del presidente de la República **Augusto B. Leguía.**

Que, según datos históricos, el origen de su nombre proviene del cacique *Yanacure Aquijeña Huamán,* propietario de estos pagos y ayllus colindantes. Que, el Valle de Los Aquijes destaca por ser el lugar donde se destila más pisco en el Perú llegando a producir al año el 42% de los diez millones de litros de pisco que se destilan en nuestro país.

Que, de acuerdo a las estadísticas, el 45% de su población está vinculada directamente a la industria pisquera desde la siembra, la poda, la tradicional vendimia, hasta el traslado a las 33 bodegas (cadena de producción y comercialización de pisco). De esta manera, Los Aquijes posee la mayor y mejor producción de nuestra bebida de bandera. Esto debido a sus fértiles tierras, la disponibilidad de agua y características climáticas donde crecen frondosas parras de las que brotan uvas quebranta, mollar, negra, Italia, torontel, moscatel y albilla.

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que la Representación Nacional exprese su felicitación y saludo a todas las autoridades de la honorable Municipalidad Distrital de Los Aquijes, con motivo de la celebración de esta gran fecha jubilar.

RHC/
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo, felicitación y reconocimiento al distrito de **LOS AQUIJES**, "***CUNA DEL PISCO***", en la Provincia y Departamento de Ica, por conmemorarse el próximo **29 de noviembre** del presente año, el **97° Nonagésimo séptimo** Aniversario de Creación Política y hágase votos para que continúe por la senda del progreso y desarrollo sostenido, reinando siempre la concordia entre sus habitantes.

SEGUNDO: Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo a la Excelentísima **SRA. KAROL ROOSSAMARY ROJO VENTURA**, Alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Los Aquijes, en la Provincia y Departamento de Ica y por su intermedio a todas las autoridades, políticas, cívicas, religiosas y a la población de tan distinguido distrito. Manifestando el compromiso del Congreso de la República para que se continúe trabajando en favor de nuestra querida Ica.

Lima, noviembre de 2023.

Dr. RAÚL HUAMÁN CORONADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
HUAMAN CORONADO Raul FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/11/2023 16:53:30-0500

RHC/
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe